

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7991** *MERCADILLO PUEBLO, S.A.*

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de socios, que tendrá lugar el día 3 de septiembre de 2015, a las once horas de la mañana, en el domicilio sito en Elche, calle Juan Espuche, número 3, CP 03202, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 4 de septiembre de 2015, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobación de la aplicación de resultados, así como de la gestión realizada por los administradores.

Tercero.- Cese y nombramiento de nuevo administrador.

Cuarto.- Aumentar mediante aportación dineraria el capital social de la sociedad en la suma de nueve mil cuatrocientos noventa y cinco euros con ochenta céntimos de euro (9.495,80 euros), mediante la emisión de 158 nuevas acciones iguales a las actuales, números 1319 a 1476, ambos inclusive de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Quinto.- Modificar como consecuencia de los precedentes acuerdos el art. 6 de los estatutos sociales, delegando en el administrador, y éste a su vez en el apoderado de la sociedad, la facultad de fijar la fecha de ejecución del acuerdo de aumento de capital y consiguiente adaptación del art. 6 de los Estatutos.

Sexto.- Facultar para elevar a público.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, pudiendo solicitar su envío gratuitamente.

Elche, 25 de junio de 2015.- Manuel Menargues Martínez, Administrador.

ID: A150032903-1